



## **Urge aprobar leyes que cambien vidas, como crear base de datos en centrales camioneras para evitar otro “Teuchitlán”**

Pese a hechos como los del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, iniciativas de ley que pueden transformar vidas, como la creación de base de datos en las centrales camioneras que obligue el registro de pasajeros del autotransporte, esta propuesta no tiene fecha para debatirse en el pleno de la Cámara de Diputados, aunque urge para evitar una tragedia similar, admiten los promoventes de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, y de MC, Claudia Gabriela Salas.

La reforma es muy sencilla y no generaría mayor discusión en las comisiones que tocaría analizarla casi aprobar ‘fast track’.

Se trata de sólo adicionar unos párrafos a la Ley de Caminos y Puentes, en la que se leería: “Los permisionarios están obligados a proporcionar un servicio eficiente y de calidad a las personas pasajeras. Para garantizar lo anterior, deben respetar y cumplir cuando menos lo siguiente: requerir a las personas pasajeras, en el momento de la compra del boleto, la presentación de información, documentación y datos personales necesarios para su identificación, garantizando el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales; requerir la identidad de las personas pasajeras mediante la solicitud y revisión de documentos oficiales de identificación al momento del abordaje. Establecer mecanismos para verificar el abordaje y descenso de cada persona en la unidad de la línea de autotransporte con la finalidad de garantizar un traslado más seguro y controlado; Establecer mecanismos y procedimientos que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables, incluyendo la prevención de actos ilícitos, y proporcionar al Sistema de Información territorial y Urbano, la información completa y



oportuna de la base de datos de todas las pasajeras que ocuparon el servicio de autotransporte, con la finalidad de unificar la información de su paradero y destino.

Aunque la propuesta de Ramírez Cuéllar y Gabriela Salas ya fue turnada a la Comisión de Movilidad, que preside la emecista Patricia Mercado, el atorón legislativo empieza en la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, que lidera el morenista **Ricardo Monreal**.

“Todos los legisladores estamos poniendo fuerzas, poniéndonos de acuerdo para ir disminuyendo los focos que provocan situaciones como las que se presentaron. Entonces, sí voy a hablar con el coordinador Monreal”, dijo Ramírez Cuéllar en referencia a que su líder de la Jucopo “le dé carácter de buena a las iniciativas de los legisladores.

El pasado martes, Crónica quiso saber de la propia voz de Ricardo Monreal por qué no se ve que tengan futuro de debate en el pleno las leyes que “sí pueden transformar vidas”.

En tono molesto, Monreal Ávila respondió: “Que dictaminen las comisiones” de persona desaparecidas, con una marcada prevalencia de hombres jóvenes entre las víctimas en los últimos años, la Central ha sido objeto de preocupación debido al alarmante incremento de incidentes relacionados con la seguridad.

En México, operan 4,242 empresas de transporte, con 71,562 vehículos en circulación que cubren rutas nacionales.

Jalisco cuenta con 66 terminales de autobuses, aunque Veracruz lidera el número de estos sitios, con 107, y la CDMX, con 14.

Para la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, donde se ubica el rancho Izaguirre, en la construcción de esta iniciativa se concentraron en saber que el ‘modus operandi’ de las desapariciones.

“Si bien se puede estar dando en esta central se puede también en las otras centrales camioneras del área metropolitana que están en Zapopán y Guadalajara, por lo tanto, en las demás del país no lo



sabemos, por lo es importante que esta iniciativa fuera una Ley General”, dijo la exdiputada federal de Morena.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/03/14/urge-aprobar-leyes-que-cambien-vidas-como-crear-base-de-datos-en-centrales-camioneras-para-evitar-otro-teuchitlan/>